



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, reunido el día veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho.

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las once horas del día veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, día y hora señalados para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Se hizo constar que se encuentra presente el Licenciado José Juan Juárez Lagos, en su carácter de Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala de Instrucción de este Tribunal, en cumplimiento al acuerdo tomado en la Sesión Extraordinaria número ocho del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día diecinueve de Abril del año dos mil dieciocho y a razón del Decreto número dos mil seiscientos nueve, mediante el cual se otorga pensión por cesantía en edad avanzada al Licenciado Orlando Aguilar Lozano; dicho Decreto se publicó en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5593, del dieciocho de Abril del año dos mil dieciocho, el cual entró en vigor el día de su publicación en dicho órgano de difusión del Gobierno del Estado de Morelos, es decir, el día dieciocho de Abril del año en curso. En consecuencia, se procedió al pase de lista de los Magistrados y Secretario Integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, por conducto de la Secretaria General de Acuerdos:

**Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción. Presente.**

**Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción. Presente.**

**Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

**Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas. Presente.**

La Secretaria General de Acuerdos informó al Magistrado Presidente, que estuvieron presentes los cuatro Magistrados Titulares y el Secretario, que integran el Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

El Magistrado Presidente declaró que toda vez que había quórum legal, se inició la Sesión siendo las once horas del día veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho.

Por la anterior constancia y en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 12, 15 fracción III, VII, VIII, 16, 17, 18, 32 fracción I, 33 fracciones I, III, XI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 9 inciso a) del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos, se reunieron en el Salón de Plenos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, los Ciudadanos: Magistrado Presidente y Titular de la Tercera Sala de Instrucción, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas; Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; Licenciado José Juan Juárez Lagos, Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción; Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas; Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas y Licenciada Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, con quien actuaron y dio fe, poniendo a consideración de los Señores Magistrados el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

#### **Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/137/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/177/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Zacatepec, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/33/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/257/2016 promovido por [REDACTED] en contra de Ma. de Lourdes Peralta Castillo, Agente del Ministerio Público Visitador adscrita a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 32/2018.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/333/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 196/2018.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/04/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/43/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Jaime César Camacho Ortiz, Agente y/o Oficial Moto patrullero adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**Segunda Sala**

10. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Ocuituco, Morelos y Otro.
11. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/81/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/512/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público Visitador adscrito a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/11/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Ayala Morelos y Otro.

### **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

14. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/351/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Conservación, Saneamiento y Agua Potable de Temixco, Morelos.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/15/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos y Otro.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/061/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/60/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 151/2018, antes 537/2017.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/24/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.
19. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/281/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

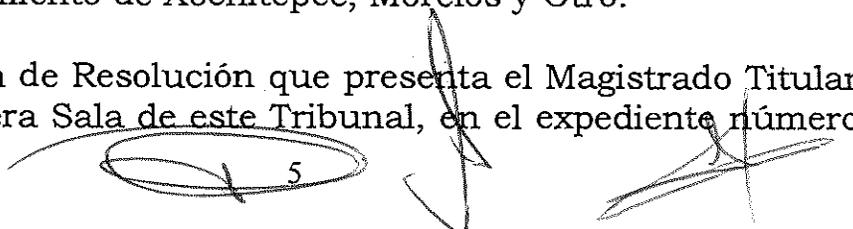
### **Tercera Sala**

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/116/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/115/2017 promovido por [REDACTED]

en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/308/2014 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público Visitador adscrita a la Visitaduría General de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 51/2018.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/30/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 52/2018.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/301/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 205/2017.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/329/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 336/2017.
26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente y/o Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/128/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/05/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otro.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número

5



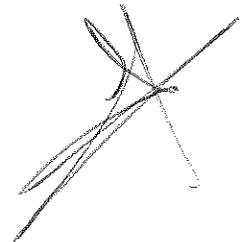
**Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

TJA/3aS/117/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/133/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/18/2018 promovido por [REDACTED] [REDACTED] contra del Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación y Reglamentos del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/112/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] en contra del Agente Vial Pie Tierra adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/101/2017 promovido por [REDACTED] [REDACTED] contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/275/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).
35. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/706/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Miacatlán, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

**Cuarta Sala**

36. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/135/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Licenciado Javier Pérez Durón, Fiscal General del Estado de Morelos y Otro.
37. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el

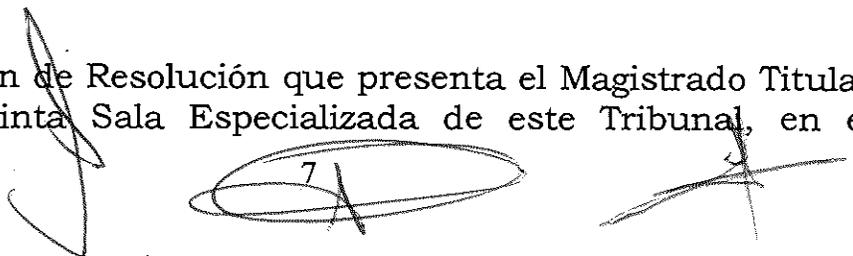


expediente número TJA/4aS/055/2017 promovido por María Teresa Ordoñez Rayón, en su carácter de Administradora Única de la persona moral denominada [REDACTED] en contra de la Dirección General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte en el Estado de Morelos y Otro.

- 38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/123/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de Supervisión de la Dirección General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte en el Estado de Morelos.
- 39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/079/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Subsecretaría de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública antes Dirección General de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otro.

**Quinta Sala**

- 40.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/164/2017 promovido por María [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano, Condominios y Conjuntos Urbanos del Municipio de Ayala, Morelos.
- 41.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/024/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Centro Estatal de Reinserción Social del Estado de Morelos.
- 42.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/117/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.
- 43.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/173/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Visitador General de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos y Otros.
- 44.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el



## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

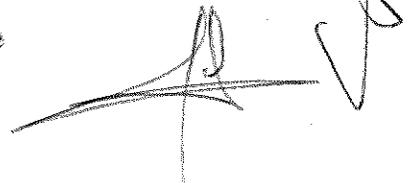
expediente número TJA/5aS/147/2017 promovido [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependientes de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos.

### Asuntos Jurisdiccionales Diversos

45. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el expediente principal número TJA/1ª.S/24/2015, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros, para que este Órgano Colegiado, se pronuncie respecto del apercibimiento de destitución ordenado por la Primera Sala; autos que fueron remitidos mediante Oficio número 371/1ª.S/18 de fecha veintitrés de Abril del año dos mil dieciocho, por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal y, del que se dio cuenta en Sesión Ordinaria número sesenta, celebrada el pasado veintinueve de Mayo del año en curso. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.
46. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 26103/2018 de fecha diecinueve de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Aletia González Huerta, en su carácter de Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que comunica que en el juicio de amparo indirecto número 219/2018-II, promovido por el [REDACTED] se dictó sentencia el día catorce de Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
47. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/097/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual envía copia simple del Oficio número 26102/2018 de fecha diecinueve de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Aletia González Huerta, en su carácter de Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que comunica que en el juicio de amparo indirecto número 219/2018-II, promovido por el [REDACTED] se dictó sentencia el día catorce de Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

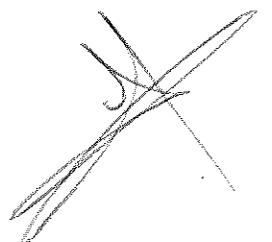
Asuntos Administrativos

48. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número FECC/MP/183/2018-6 de fecha trece de Junio del año dos mil diecisiete (sic), que suscribe la Licenciada Yazmin Valero Luna, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, a través del cual solicita la remisión a ese órgano investigador, de la información y/o documentación que describe, respecto de [REDACTED]. Lo anterior, con la finalidad de recabar información para el esclarecimiento de los hechos que se investigan dentro de la carpeta FECC/034/2017-1. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
49. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/026/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se realicen las gestiones necesarias para que el Pleno de este Tribunal, expida el Reglamento Interior para dar cumplimiento a la disposición transitoria Octava del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
50. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/025/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite copia simple de diversos acuerdos y solicita se realice la publicación de los mismos en la página oficial de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que hubiere lugar.
51. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Jorge Luis Dorantes Lira, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la autorización de una licencia con goce de sueldo, de los días dos al seis de Julio de la presente anualidad, para atender asuntos personales. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.



## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

52. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Hortencia García Ríos, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita licencia con goce de sueldo para el día Miércoles cuatro de Julio del año dos mil dieciocho; ello en atención a razones y actividades de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
53. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita licencia sin goce de sueldo de los días cuatro y seis de Julio del año dos mil dieciocho, para atender asuntos de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
54. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita licencia con goce de sueldo por cinco días hábiles, comprendiendo los días ocho, nueve, diez, once y doce de Octubre del año dos mil dieciocho; por serle necesario. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
55. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Ana Karen Alonso Saldaña, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita el pago proporcional de un mes del presente año, por concepto de aguinaldo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
56. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita un apoyo económico para cubrir el costo de la pasantía a Medellín, Colombia, que se llevará a cabo del seis al trece de Octubre del año dos mil dieciocho; el costo total



de la pasantía es de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.). Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

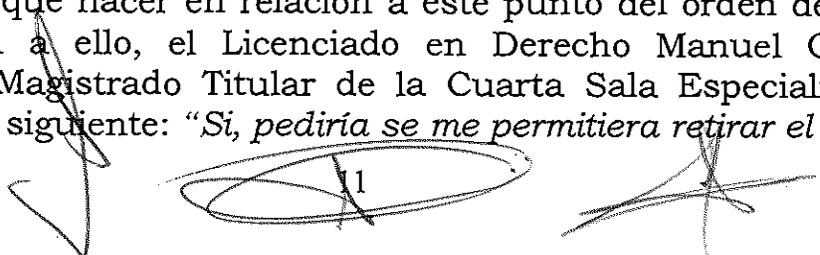
57. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5<sup>a</sup>.SERA/291/2018 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe el M. en D. Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través de cual solicita la aprobación del nombramiento y/o contrato de prestación de servicios, del personal que enlista. Lo anterior, con fundamento en los artículos 18 inciso A), fracción IV; 28 fracción XIV y 32 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
58. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/144/2018 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, por el que solicita la autorización del nombramiento y la celebración de los contratos de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con los profesionistas que menciona, a partir del día primero de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 15 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
59. Asuntos Generales.
60. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho.

**Punto uno del orden del día.-** Lista de Asistencia.

Este punto está desahogado.

**Punto dos del orden del día.-** Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación a este punto del orden del día. En atención a ello, el Licenciado en Derecho Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, manifestó lo siguiente: *"Si, pediría se me permitiera retirar el punto*



1

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

*número treinta y siete del orden del día, en virtud de que en base a algunos comentarios, al parecer hechos notorios que debo de considerar en el proyecto, para poner a consideración”.*

De la misma manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, expresó: *“Muchas gracias Magistrado Presidente, yo en el mismo sentido, estaría si no tienen inconveniente los señores Magistrados, retirando el punto número cuarenta y cuatro, en relación con el expediente 147/2017, promovido por [REDACTED] en razón de también haber recibido algunos comentarios, los cuales considere procedentes para hacer las adecuaciones correspondientes al propio proyecto, muchas gracias”.*

Retomando el uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, pronunció: *“Sigue a consideración; bien, si están de acuerdo con que se retiren los puntos treinta y siete y, cuarenta y cuatro del orden del día, como lo proponen los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Sala y, si están de acuerdo con esa modificación y con la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueba el orden del día, con la modificación y su dispensa de su lectura”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de las peticiones que formularon los Magistrados Titulares de la Cuarta y Quinta Salas Especializadas de este Tribunal; quienes expresaron su conformidad con las solicitudes planteadas y emitieron su voto a favor de las mismas; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por lo tanto, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la modificación y aprobación del orden del día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho; así como la dispensa de la lectura del mismo. Lo anterior, para los efectos legales a que haya lugar y de conformidad a lo establecido en los artículos 4 fracción III, 16, 17, 18 apartado A, fracciones VI, XI, XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 13 del Reglamento Interior del Tribunal. Quedando de la siguiente manera:

### **ORDEN DEL DÍA**

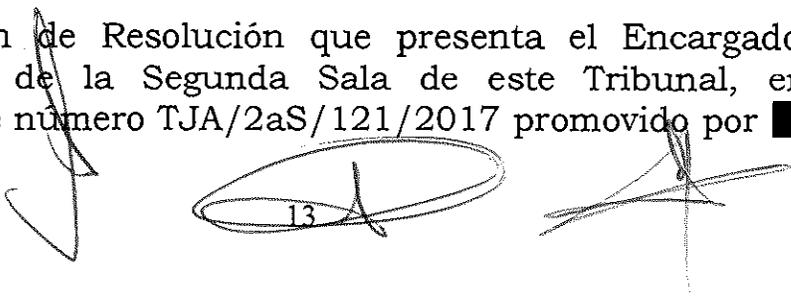
1. Lista de Asistencia.
2. Aprobación, modificación y dispensa de la lectura del Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Primera Sala**

3. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/137/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
4. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/177/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Zacatepec, Morelos y Otros.
5. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/33/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
6. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/257/2016 promovido por [REDACTED] en contra de Ma. de Lourdes Peralta Castillo, Agente del Ministerio Público Visitador adscrita a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 32/2018.
7. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/333/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 196/2018.
8. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/04/2018 promovido por [REDACTED] San Pedro en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.
9. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/43/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Jaime César Camacho Ortiz, Agente y/o Oficial Moto patrullero adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

**Segunda Sala**

10. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/121/2017 promovido por [REDACTED]

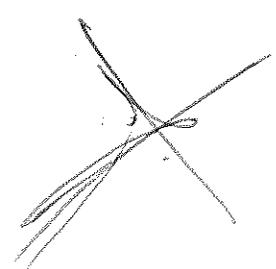


13

**Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

██████████ en contra del Presidente Municipal de Ocuituco, Morelos y Otro.

11. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/81/2016 promovido por ██████████ en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 477/2017.
12. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/512/2016 promovido por ██████████ en contra del Agente del Ministerio Público Visitador adscrito a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos.
13. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/11/2017 promovido por ██████████ en contra del Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Ayala Morelos y Otro.
14. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/351/2016 promovido por ██████████ Lara Ruiz en contra del Director General del Sistema de Conservación, Saneamiento y Agua Potable de Temixco, Morelos.
15. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/15/2016 promovido por ██████████ en contra de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos y Otro.
16. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/061/2015 promovido por ██████████ en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.
17. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/60/2016 promovido por ██████████ en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 151/2018, antes 537/2017.
18. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el



expediente número TJA/2aS/24/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

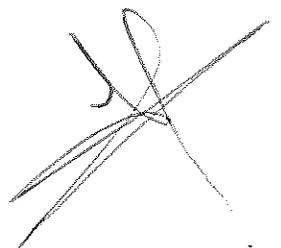
19. Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/281/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

**Tercera Sala**

20. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/116/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
21. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/115/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).
22. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/308/2014 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público Visitador adscrita a la Visitaduría General de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 51/2018.
23. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/30/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 52/2018.
24. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/301/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 205/2017.
25. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/329/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 336/2017.

### Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

26. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente y/o Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.
27. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/128/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
28. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/05/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Tránsito Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos y Otro.
29. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/117/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.
30. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/133/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Policía Raso y/o Agente adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.
31. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/18/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación y Reglamentos del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos.
32. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/112/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial Pie Tierra adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.
33. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/101/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.
34. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número



29/275/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

- 35.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/706/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Miacatlán, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

**Cuarta Sala**

- 36.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/135/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Licenciado Javier Pérez Durón, Fiscal General del Estado de Morelos y Otro.
- 37.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/123/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Elemento de Supervisión de la Dirección General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte en el Estado de Morelos.
- 38.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/079/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Subsecretaría de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública antes Dirección General de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otro.

**Quinta Sala**

- 39.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/164/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano, Condominios y Conjuntos Urbanos del Municipio de Ayala, Morelos.
- 40.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/024/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Centro Estatal de Reinserción Social del Estado de Morelos.
- 41.** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/117/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

42. Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/173/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Visitador General de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos y Otros.

### **Asuntos Jurisdiccionales Diversos**

43. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el expediente principal número TJA/1ª.S/24/2015, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros, para que este Órgano Colegiado, se pronuncie respecto del apercibimiento de destitución ordenado por la Primera Sala; autos que fueron remitidos mediante Oficio número 371/1ª.S/18 de fecha veintitrés de Abril del año dos mil dieciocho, por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal y, del que se dio cuenta en Sesión Ordinaria número sesenta, celebrada el pasado veintinueve de Mayo del año en curso. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.
44. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 26103/2018 de fecha diecinueve de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Aletia González Huerta, en su carácter de Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que comunica que en el juicio de amparo indirecto número 219/2018-II, promovido por el [REDACTED] se dictó sentencia el día catorce de Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
45. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/097/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual envía copia simple del Oficio número 26102/2018 de fecha diecinueve de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Aletia González Huerta, en su carácter de Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que comunica que en el juicio de amparo indirecto número 219/2018-II, promovido por el [REDACTED] se dictó sentencia el día catorce de

Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

**Asuntos Administrativos**

46. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número FECC/MP/183/2018-6 de fecha trece de Junio del año dos mil diecisiete (sic), que suscribe la Licenciada Yazmin Valero Luna, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, a través del cual solicita la remisión a ese órgano investigador, de la información y/o documentación que describe, respecto de [REDACTED]. Lo anterior, con la finalidad de recabar información para el esclarecimiento de los hechos que se investigan dentro de la carpeta FECC/034/2017-1. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
47. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/026/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se realicen las gestiones necesarias para que el Pleno de este Tribunal, expida el Reglamento Interior para dar cumplimiento a la disposición transitoria Octava del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
48. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/025/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite copia simple de diversos acuerdos y solicita se realice la publicación de los mismos en la página oficial de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que hubiere lugar.
49. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Jorge Luis Dorantes Lira, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la autorización de una licencia con goce de sueldo, de los días dos al seis de

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

Julio de la presente anualidad, para atender asuntos personales. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

50. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Hortencia García Ríos, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita licencia con goce de sueldo para el día Miércoles cuatro de Julio del año dos mil dieciocho; ello en atención a razones y actividades de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
51. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita licencia sin goce de sueldo de los días cuatro y seis de Julio del año dos mil dieciocho, para atender asuntos de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.
52. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita licencia con goce de sueldo por cinco días hábiles, comprendiendo los días ocho, nueve, diez, once y doce de Octubre del año dos mil dieciocho; por serle necesario. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.
53. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Ana Karen Alonso Saldaña, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita el pago proporcional de un mes del presente año, por concepto de aguinaldo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.
54. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de

Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita un apoyo económico para cubrir el costo de la pasantía a Medellín, Colombia, que se llevará a cabo del seis al trece de Octubre del año dos mil dieciocho; el costo total de la pasantía es de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.). Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

55. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/291/2018 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe el M. en D. Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través de cual solicita la aprobación del nombramiento y/o contrato de prestación de servicios, del personal que enlista. Lo anterior, con fundamento en los artículos 18 inciso A), fracción IV; 28 fracción XIV y 32 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
56. El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/144/2018 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, por el que solicita la autorización del nombramiento y la celebración de los contratos de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con los profesionistas que menciona, a partir del día primero de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 15 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.
57. Asuntos Generales.
58. Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho.

**Punto tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/137/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó lo siguiente: "*Muchas gracias Magistrado Presidente, en*

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

*el punto que corresponde al punto número tres de nuestro orden del día, correspondiente al expediente 137/2017, promovido por [REDACTED], respetosamente no comparto el criterio del proyecto que presenta el Magistrado ponente, por lo cual solicitaría que se pudiera hacer una votación de este punto aparte”.*

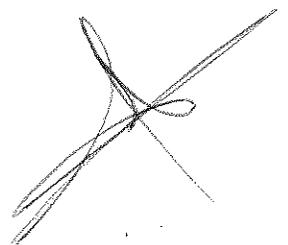
En uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó e indicó: *“Vemos éste por favor si no tienen inconveniente; alguien más tiene alguna otra observación; bien, atendiendo a la solicitud del Magistrado Titular de la Quinta Sala, si no tiene inconveniente, los que estén de acuerdo con el proyecto que nos presenta el Magistrado ponente, en el expediente 137/2017 del índice de la Primera Sala, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra, se aprueba por mayoría, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala, quien anuncia voto particular”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/137/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; el Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvo cuatro votos a favor y un voto en contra.

En consecuencia, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/1aS/137/2017, con el voto particular del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/177/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Zacatepec, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/177/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/33/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Titular de la Dirección General de Recaudación, dependiente de la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/33/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/257/2016 promovido por [REDACTED] en contra de Ma. de Lourdes Peralta Castillo, Agente del Ministerio Público Visitador adscrita a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 32/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/257/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

23

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

**Punto siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/333/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal del H. Ayuntamiento de Xochitepec, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 196/2018.

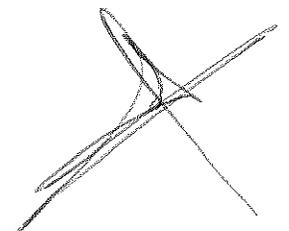
En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/333/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/04/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario de Desarrollo Sustentable del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/04/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/1aS/43/2018 promovido por [REDACTED] en contra de Jaime César Camacho Ortiz, Agente y/o Oficial Moto patrullero adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/1aS/43/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diez del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Ocuituco, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, manifestó lo siguiente: *“Muchas Gracias Magistrado Presidente, únicamente si no tiene inconveniente tanto el Magistrado ponente en funciones de la Segunda Sala, respecto del punto número diez poderlo aplazar y, de igual forma, los integrantes del Pleno y quiero seguir analizando el punto, muchas gracias”*.

Por lo antes expuesto, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó y declaró: *“Bien, entonces si no tienen inconveniente en aplazar el expediente, el proyecto de resolución del expediente 121/2017 del índice de la Segunda Sala, como lo solicitó el Magistrado Titular de la Quinta, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aplaza”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, para aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/121/2017; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, aplazar la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal de Ocuituco, Morelos y Otro; a razón de la petición que formuló el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y, en su momento, llevar a cabo la firma correspondiente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III, 16, 17,

25

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y artículo 102 del Código Procesal Civil para el Estado Libre y Soberano de Morelos, de aplicación supletoria a la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por disposición expresa de su artículo 7.

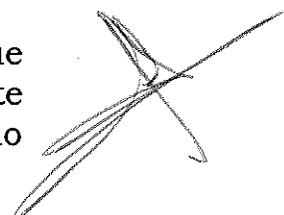
**Punto once del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/81/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Fiscalía General del Estado de Morelos y Otros. En cumplimiento de Amparo Directo número 477/2017.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/81/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto doce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/512/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público Visitador adscrito a la Visitaduría General de la Fiscalía General del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/512/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto trece del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/11/2017 promovido





TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

por [REDACTED] en contra del Contralor Municipal del H. Ayuntamiento de Ayala Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/11/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto catorce del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/351/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Director General del Sistema de Conservación, Saneamiento y Agua Potable de Temixco, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/351/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto quince del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/15/2016 promovido por [REDACTED] en contra de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Cuautla, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, en uso de la palabra, mencionó lo siguiente: *“Bien, en los proyectos enlistados, la Tercera Sala tendría un voto concurrente en los proyectos de resolución que corresponden al expediente 15/2016 y 24/2016, que se encuentran enlistados en los puntos quince y dieciocho del orden del día; el voto concurrente es en el sentido de que no estamos de acuerdo, no estoy de acuerdo en que se dé vista*

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

*al Órgano Interno de Control, es una postura que ya he venido reiterando en anteriores ocasiones, adelante Magistrado”.*

De la misma manera, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, indicó que: *“Si Magistrado, en el mismo tenor de la Tercera Sala, por lo cual me uniría al voto concurrente que realiza el Magistrado”.*

Así también, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, solicitó a la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos lo siguiente: *“Le pido a la Señora Secretaria que nos dé cuenta con los subsiguientes proyectos de resolución”.*

En uso de la palabra, la Licenciada en Derecho Anabel Salgado Capistrán, Secretaria General de Acuerdos, aludió lo siguiente: *“El punto número once del orden del día, se trata del expediente TJA/2aS/81/2016; punto doce TJA/2aS/512/2016; punto trece expediente TJA/2aS/11/2017; punto número catorce expediente TJA/2aS/351/2016; punto número quince expediente TJA/2aS/15/2016; punto dieciséis expediente TJA/2aS/061/2015; punto número diecisiete corresponde al expediente TJA/2aS/60/2016, este es un proyecto en cumplimiento de amparo directo número 151/2018; punto número dieciocho corresponde al expediente TJA/2aS/24/2016 y punto número diecinueve se trata del expediente 01/281/2017 que corresponde al análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos”.*

Retomando el uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, cuestionó y declaró: *“Si están de acuerdo con los proyectos con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, sírvanse manifestarlo levantando su mano; se aprueban por unanimidad los proyectos con los cuales nos acaba de dar cuenta la Señora Secretaria, con los votos concurrentes en los proyectos de resolución del expediente 15/2016 y 24/2016, que corresponden a los puntos quince y dieciocho del orden del día, de los señores Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de los proyectos de resolución de los expedientes números TJA/2aS/15/2016 y TJA/2aS/24/2016, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor de los mismos por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitiría el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, al que se adhirió el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvieron cinco votos a favor.

Por lo anterior, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/15/2016, con el voto concurrente del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

Sala de Instrucción, al que se adhirió el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto dieciséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/061/2015 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Unidad de Asuntos Internos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/061/2015; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/60/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de amparo directo número 151/2018, antes 537/2017.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/2aS/60/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

**Punto dieciocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/2aS/24/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Puente de Ixtla, Morelos.

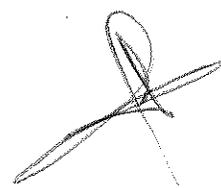
En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/2aS/24/2016, con el voto concurrente del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, al que se adhirió el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto diecinueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Encargado de Despacho de la Segunda Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/281/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta, a lo que contestaron que no. En atención a que no hubo comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal no aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 01/281/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Temixco, Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto veinte del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/116/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

atención a ello, el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, argumentó lo siguiente: *“Muchas gracias, con todo respeto no comparto el criterio de la ponencia, respecto de los proyectos de la Tercera Sala, respecto del punto veinte y veintiuno, como he hecho ya lo conducente con similar que fue presentado por parte de la Primera Sala, solicitaría poderlos votar aparte y mi voto sería en contra, anunciando un voto particular, muchas gracias”*.

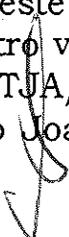
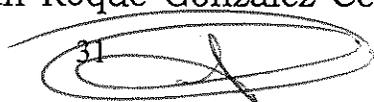
Acto continuo, en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, preguntó y declaró: *“Sigue a consideración; bien, si no tienen inconveniente, votaríamos conjuntamente el punto veinte y veintiuno que corresponden a los proyectos de resolución de los expedientes 116 y 115, ambos del dos mil diecisiete, del índice de la Tercera Sala, los que estén de acuerdo con los mismos, sírvanse manifestarlo levantando su mano; los que estén en contra; se aprueba por mayoría de votos, con el voto en contra del Magistrado Titular de la Quinta Sala, quien en ambos proyectos anuncia voto particular”*.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de los proyectos de resolución de los expedientes números TJA/3aS/116/2017 y TJA/3aS/115/2017; siendo el siguiente: los Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción; el Secretario de Acuerdos adscrito a la Segunda Sala y encargado de despacho de la Segunda Sala de Instrucción y Cuarta Sala Especializada, expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo; no así el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, quien votó en contra, anunciando que emitiría un voto particular; por lo tanto, tuvieron cuatro votos a favor y un voto en contra.

Por lo tanto, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/116/2017, con el voto particular del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiuno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/115/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos y Otros (aplazado).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno aprobó por mayoría de cuatro votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/115/2017, con el voto particular del Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado


## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

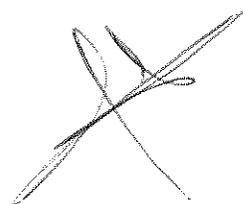
Titular de la Quinta Sala Especializada, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintidós del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TCA/2aS/308/2014 promovido por [REDACTED] en contra del Agente del Ministerio Público Visitador adscrita a la Visitaduría General de la Fiscalía General de Justicia del Estado de Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 51/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TCA/2aS/308/2014; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintitrés del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/30/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 52/2018.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/30/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

**Punto veinticuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/301/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Consejo de Honor y Justicia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos. En cumplimiento de Amparo Directo número 205/2017.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/301/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veinticinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/329/2016 promovido por [REDACTED] en contra del Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Jiutepec, Morelos y Otro. En cumplimiento de Amparo Directo número 336/2017.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/329/2016; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto veintiséis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/121/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente y/o Policía Raso adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Cuernavaca, Morelos y Otros.

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/121/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaría General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

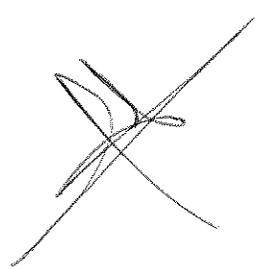
**Punto veintisiete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/128/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Directora General de Recaudación de la Subsecretaría de Ingresos dependiente de la Secretaría de Hacienda del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer en relación al proyecto de cuenta. En atención a ello, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, expresó estar de acuerdo con el proyecto y anunció que emitiría un voto concurrente.

Acto continuo, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna otra observación que hacer al proyecto; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/128/2017; el cual se aprobó por unanimidad de votos, con el voto concurrente del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/128/2017, quienes expresaron su conformidad y emitieron su voto a favor del mismo por cuanto al fondo del asunto; con el voto concurrente que anunció que emitiría el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción; por lo tanto, tuvo cinco votos a favor.

En consecuencia, el Pleno aprobó por unanimidad de cinco votos, la sentencia dictada en los autos del expediente número TJA/3aS/128/2017, con el voto concurrente del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia





## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/133/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/18/2018 promovido por [REDACTED] en contra del Secretario Técnico de la Comisión de Gobernación y Reglamentos del H. Ayuntamiento de Yautepec, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/18/2018; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Haciéndose constar que la parte actora promueve por conducto del Ciudadano [REDACTED] en su carácter de representante legal. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/112/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Agente Vial Pie Tierra adscrito a la Dirección General de la Policía Vial de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/112/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y tres del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número TJA/3aS/101/2017 promovido por Director General del [REDACTED] en contra del Tesorero Municipal de Cuernavaca, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/3aS/101/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y cuatro del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 29/275/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. En atención a que no hubo comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 29/275/2017 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal de Cuautla, Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

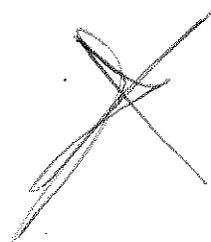
**Punto treinta y cinco del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Tercera Sala de este Tribunal, en el expediente número 01/706/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Miacatlán, Morelos (análisis de competencia por declinatoria del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos).

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. En atención a que no hubo comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del acuerdo de análisis por el que este Tribunal aceptó la competencia declinada por el Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Morelos, para conocer del juicio número 01/706/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Miacatlán, Morelos; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe.

**Punto treinta y seis del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/135/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Licenciado Javier Pérez Durón, Fiscal General del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/135/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y siete del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número





TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**TJA**

**Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

TJA/4aS/123/2017 promovido por Joaquín Rodríguez Sánchez en contra del Elemento de Supervisión de la Dirección General de Transporte Público y Particular de la Secretaría de Movilidad y Transporte en el Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/123/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y ocho del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/4aS/079/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Subsecretaría de Auditoría y de Evaluación de la Gestión Pública antes Dirección General de Auditoría de la Secretaría de la Contraloría del Estado de Morelos y Otro.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/4aS/079/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto treinta y nueve del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/164/2017 promovido por [REDACTED]

[REDACTED] en contra del Director de Desarrollo Urbano, Condominios y Conjuntos Urbanos del Municipio de Ayala, Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno; si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de

### **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/164/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aSERA/024/2017-JDN promovido por [REDACTED] en contra del Centro Estatal de Reinserción Social del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aSERA/024/2017-JDN; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y uno del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/117/2017 promovido por [REDACTED] en contra de la Dirección General de Responsabilidades y Sanciones Administrativas de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/117/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la



**TJA**

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y dos del orden del día.-** Aprobación de Resolución que presenta el Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada de este Tribunal, en el expediente número TJA/5aS/173/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Visitador General de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Morelos y Otros.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna manifestación que hacer en relación al proyecto de cuenta; a lo que contestaron que no. Por lo que al no haber comentarios al respecto, sometió a votación la aprobación del proyecto de resolución del expediente número TJA/5aS/173/2017; mismo que se aprobó por unanimidad de cinco votos, de conformidad a lo establecido en el artículo 16 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Firmándola ante la Secretaria General de Acuerdos con quien actuaron y dio fe, quien mediante lista turnó el expediente respectivo a la Secretaría de Estudio y Cuenta de la Sala y ésta a su vez al Actuario de la Sala para su notificación correspondiente.

**Punto cuarenta y tres del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, pone a la consideración del Pleno, el expediente principal número TJA/1ª.S/24/2015, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros, para que este Órgano Colegiado, se pronuncie respecto del apercibimiento de destitución ordenado por la Primera Sala; autos que fueron remitidos mediante Oficio número 371/1ª.S/18 de fecha veintitrés de Abril del año dos mil dieciocho, por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal y, del que se dio cuenta en Sesión Ordinaria número sesenta, celebrada el pasado veintinueve de Mayo del año en curso. Lo anterior, para los efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían alguna observación que hacer; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, continuando en uso de la palabra, mencionó lo siguiente: *"Magistrados, este expediente lo hemos tenido ya en observación, en análisis, porque así fue presentado y no sé si estén de acuerdo conmigo, en que el expediente debemos regresarlo al Magistrado ponente, al Magistrado de la Primera Sala, en virtud de que en los autos consta que ya fue ordenada la destitución de los miembros del Ayuntamiento de Puente de Ixtla y este Pleno no tiene nada que pronunciarse al respecto; entonces, el acuerdo consiste en que se*

41

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

*devuelva el expediente al Magistrado Titular de la Primera Sala, para que continúe con el procedimiento correspondiente”.*

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos dio fe de la votación que realizaron los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional y de la aprobación de la propuesta que formuló el Magistrado Presidente de este Tribunal, para devolver el expediente número TJA/1ª.S/24/2015, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros, al Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para que dé el trámite correspondiente; quienes expresaron su conformidad con la propuesta planteada y emitieron su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

En ese sentido, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, que previo el estudio y análisis del expediente número TJA/1ª.S/24/2015, promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Municipal Constitucional de Puente de Ixtla, Morelos y Otros; así como del planteamiento formulado en acuerdo de fecha veintidós de Marzo del año dos mil dieciocho, dictado por el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, respecto del apercibimiento de destitución ordenado por esa Sala, en el expediente indicado; este Órgano Colegiado determinó que no ha lugar a emitir pronunciamiento alguno en relación al asunto de mérito, esto es así, a razón de que en términos del artículo 91 de la Ley de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, es facultad del Magistrado Instructor, la ejecución de las sentencias. Motivo por el cual, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, devolver el expediente número TJA/1ª.S/24/2015, al Magistrado Titular de la Primera Sala de este Tribunal, para que resuelva lo conducente del tema de la destitución y continúe con la substanciación del juicio, en la etapa procedimental en que se encuentre. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 26; 27; 28; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV numeral 1 y 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y cuatro del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número 26103/2018 de fecha diecinueve de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Aletia González Huerta, en su carácter de Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que comunica que en el juicio de amparo indirecto número 219/2018-II, promovido por el [REDACTED] se dictó sentencia el día catorce de Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

En el desahogo de este punto del orden del día, el Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, en uso de la palabra, mencionó lo siguiente: *“El punto cuarenta y seis y cuarenta y siete Magistrados, es el mismo asunto, se nos está dando a conocer el sobreseimiento del juicio 219; si no tienen inconveniente, el acuerdo sería nada más, se toma nota”.*

En ese tenor, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número 26103/2018 de fecha diecinueve de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 223, suscrito por la Licenciada Aletia González Huerta, en su carácter de Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 219/2018-II, interpuesto por el [REDACTED] en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; se dictó sentencia el día catorce de Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por la citada funcionaria judicial, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y cinco del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/DA/097/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; mediante el cual envía copia simple del Oficio número 26102/2018 de fecha diecinueve de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Aletia González Huerta, en su carácter de Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de Morelos, por el que comunica que en el juicio de amparo indirecto número 219/2018-II, promovido por el [REDACTED] se dictó sentencia el día catorce de Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar..

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/DA/097/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 400, suscrito por la Contadora Pública Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como por recibida la copia simple del Oficio número 26102/2018 de fecha diecinueve de Junio del año dos mil dieciocho, suscrito por la Licenciada Aletia González Huerta, en su carácter de Secretaria del Juzgado Segundo de Distrito del Décimo Octavo Circuito en el Estado de

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

Morelos, por el que notifica que en el amparo indirecto número 219/2018-II, promovido por el [REDACTED] en contra del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y Otros; se dictó sentencia el día catorce de Junio de dos mil dieciocho, en la que se determinó Sobreseer el juicio de amparo. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado se dio por enterado y tomó debida nota de lo comunicado por la citada servidora pública, en el documento de cuenta, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II del Reglamento Interior del Tribunal.

Acto continuo, la Secretaria General de Acuerdos, Licenciada Anabel Salgado Capistrán, informó al Magistrado Presidente que con el desahogo del punto número cuarenta y cinco del orden del día modificado, concluyeron los asuntos jurisdiccionales sometidos a análisis y aprobación del Pleno y, en su caso, se continuaría con el desahogo de los asuntos administrativos enlistados en el orden del día de la Sesión en curso.

El Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, expresó que hecha la constancia anterior y no habiendo más asuntos jurisdiccionales que desahogar, sometió a votación de los Señores Magistrados, pasar a Sesión Privada del Pleno, para la discusión y atención de los asuntos administrativos enlistados en el Orden del Día de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro; quienes expresaron estar de acuerdo con la propuesta y emitieron su voto a favor de la misma, levantando la mano; por lo que se aprobó por unanimidad de cinco votos.

**Punto cuarenta y seis del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número FECC/MP/183/2018-6 de fecha trece de Junio del año dos mil diecisiete (sic), que suscribe la Licenciada Yazmin Valero Luna, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, a través del cual solicita la remisión a ese órgano investigador, de la información y/o documentación que describe, respecto de [REDACTED] Lo anterior, con la finalidad de recabar información para el esclarecimiento de los hechos que se investigan dentro de la carpeta FECC/034/2017-1. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número FECC/MP/183/2018-6 de fecha trece de Junio del año dos mil diecisiete (sic), registrado con el número 395, suscrito por la Licenciada Yazmin Valero Luna, en su carácter de Agente del Ministerio Público adscrita a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción, por el que solicita información y/o documentación, respecto de la [REDACTED]



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

con la finalidad de recabar información para el esclarecimiento de los hechos que se investigan dentro de la carpeta FECC/034/2017-1. En atención a su contenido, este Órgano Colegiado, advierte que se trata de asuntos que se encuentran radicados en la Primera y Tercera Salas de Instrucción de este Tribunal Jurisdiccional, bajo los expedientes números: TJA/3aS/66/2016 promovido por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y Otros; TJA/3aS/17/2017 promovido por [REDACTED] en contra del Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Cuernavaca, Morelos y TJA/1aS/110/2018 interpuesto por [REDACTED] en contra del H. Ayuntamiento de Cuernavaca, Morelos y Otros, de los cuales corresponden a aquéllas el conocimiento y seguimiento de los mismos. Motivo por el cual, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, remitir por su conducto, copia simple del documento cuenta, a los Magistrados Titulares de la Primera y Tercera Salas de Instrucción, que tienen radicados asuntos relacionados con la citada persona moral, para que atiendan la solicitud formulada y den el trámite legal que conforme a derecho sea procedente. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XVI y apartado B, fracción II; 26; 27; 28 fracción I; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 6 fracciones I, III, IV numeral 1 y 20 fracciones I, III del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cuarenta y siete del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/026/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita se realicen las gestiones necesarias para que el Pleno de este Tribunal, expida el Reglamento Interior para dar cumplimiento a la disposición transitoria Octava del Decreto por el que se expide la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/PAAC/026/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 403, suscrito por la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, dígamele que en términos de lo dispuesto en los artículos 4, 16 y 18 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el Pleno es la máxima autoridad de este Tribunal y, es a éste a quien le corresponde emitir los acuerdos para el mejor desempeño y despacho de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del mismo. Se instruye

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y ocho del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/OIC/PAAC/025/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual remite copia simple de diversos acuerdos y solicita se realice la publicación de los mismos en la página oficial de este Tribunal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que hubiere lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/OIC/PAAC/025/2018 de fecha veintidós de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 404, suscrito por la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, en su carácter de Titular del Órgano Interno de Control del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; así como los Acuerdos que refiere. En atención a su contenido y análisis, dígasele que en términos de lo dispuesto en los artículos 4, 16 y 18 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, el Pleno es la máxima autoridad de este Tribunal y, es a éste a quien le corresponde emitir los acuerdos para el mejor desempeño y despacho de los asuntos jurisdiccionales y administrativos del mismo. Se instruye a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la M. en D. Patricia Adriana Ariza Cuellar, para los efectos legales conducentes. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III; 16; 18; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

**Punto cuarenta y nueve del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe el Licenciado Jorge Luis Dorantes Lira, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita la autorización de una licencia con goce de sueldo, de los días dos al seis de Julio de la presente anualidad, para atender asuntos personales. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 402, suscrito por el Licenciado Jorge Luis Dorantes Lira, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo al Licenciado Jorge Luis Dorantes Lira, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas de este Tribunal Jurisdiccional, por cinco días hábiles, que corresponden a los días dos, tres, cuatro, cinco y seis de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo al Licenciado Jorge Luis Dorantes Lira, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cincuenta del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Hortencia García Ríos, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita licencia con goce de sueldo para el día Miércoles cuatro de Julio del año dos mil dieciocho; ello en atención a razones y actividades de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 408, suscrito por la Licenciada Hortencia García Ríos, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Licenciada Hortencia García Ríos, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Segunda Sala de este Tribunal Jurisdiccional, por un día hábil, que corresponde al día cuatro de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Licenciada Hortencia

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

García Ríos, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cincuenta y uno del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el que solicita licencia sin goce de sueldo de los días cuatro y seis de Julio del año dos mil dieciocho, para atender asuntos de carácter personal. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 410, suscrito por la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia sin goce de sueldo a la Licenciada Edith Marquina Campos, en su carácter de Coordinadora de la Unidad de Amparos adscrita a la Secretaría General de Acuerdos de este Tribunal Jurisdiccional, por dos días hábiles, que corresponden a los días cuatro y seis de Julio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Licenciada Edith Marquina Campos, para los efectos legales conducentes; así como a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cincuenta y dos del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita licencia con goce de sueldo



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

por cinco días hábiles, comprendiendo los días ocho, nueve, diez, once y doce de Octubre del año dos mil dieciocho; por serle necesario. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales a que haya lugar.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 411, suscrito por la Contadora Público Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la solicitud de licencia con goce de sueldo a la Contadora Público Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal Jurisdiccional, por cinco días hábiles, que corresponden a los días ocho, nueve, diez, once y doce de Octubre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones V, XVI; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 30 del Reglamento Interior del Tribunal. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, para los efectos legales conducentes; así como para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido en los numerales 5, 6 fracciones I, IV numerales 1 y 9; 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cincuenta y tres del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la Licenciada Ana Karen Alonso Saldaña, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, mediante el cual solicita el pago proporcional de un mes del presente año, por concepto de aguinaldo. Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales conducentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 409, suscrito por la Licenciada Ana Karen Alonso Saldaña, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado aprobó la solicitud que se formuló, es decir, se autorizó, siempre y cuando exista la disponibilidad financiera, el pago de la parte proporcional de la prestación de aguinaldo devengado, por el equivalente a un mes, a la Licenciada Ana Karen Alonso Saldaña, en su carácter de Oficial Judicial "A", adscrita a la Primera Sala de este Tribunal, por ser una prestación que la Ley le otorga por el tiempo laborado en el presente año. Además, de que dicho rubro se encuentra

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

contemplado en el Presupuesto de Egresos del ejercicio fiscal del año dos mil dieciocho, de este Órgano Jurisdiccional, en la cuenta número [REDACTED] denominada "Remuneraciones Adicionales y Especiales Aguinaldo". Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que previo los trámites administrativos, contables y fiscales, haga entrega mediante cheque nominativo que al efecto se expida, del pago proporcional de aguinaldo, por la cantidad que resulte del periodo citado, a la Licenciada Ana Karen Alonso Saldaña. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracciones I, III; 16, 18 apartado A, fracciones VI, XVI; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, III, V, XI y 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 42 y 45 fracción XVII de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV, numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III y 27 fracciones III, IV, V, VI, VII y XIII del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cincuenta y cuatro del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el escrito de fecha veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe la C.P. Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través del cual solicita un apoyo económico para cubrir el costo de la pasantía a Medellín, Colombia, que se llevará a cabo del seis al trece de Octubre del año dos mil dieciocho; el costo total de la pasantía es de \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 m.n.). Lo anterior, para su conocimiento y efectos legales procedentes.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el escrito de veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho, registrado con el número 412, suscrito por la Contadora Publico Piedad Nabor Mondragón, en su carácter de Jefa del Departamento de Administración del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su contenido y análisis, este Cuerpo Colegiado determinó que no ha lugar a acordar favorable la petición que formula, a razón de que este Tribunal no cuenta con suficiencia presupuestal para erogar este gasto; así como no se tienen expectativas de mayores ingresos a los previstos para el presente ejercicio fiscal, para el Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En ese sentido, no es procedente su solicitud de apoyo económico. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la Contadora Publico Piedad Nabor Mondragón, para los efectos legales a que haya lugar. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 16; 18 apartado A), fracciones VI, XVI; 32 fracción I; 33 fracciones III, XI, XX, XXV de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Punto cincuenta y cinco del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/5ª.SERA/291/2018 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, que suscribe el M. en D. Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, a través de cual solicita la aprobación del nombramiento y/o contrato de prestación de servicios, del personal que enlista. Lo anterior, con fundamento en los artículos 18 inciso A), fracción IV; 28 fracción XIV y 32 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/5ª.SERA/291/2018, registrado con el número 406, suscrito por el Maestro en Derecho Joaquín Roque González Cerezo, Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó las siguientes propuestas de nombramientos que formuló: Licenciada Ma. Guadalupe Olivares Villa, Secretaria de Estudio y Cuenta, por el periodo del primero de Julio al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho; Ciudadana Sarahí Selene Carranza Molas, Auxiliar de Actuaría, por el periodo del primero de Julio al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho; Ciudadana Lourdes Citlali Arce Mandujano, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho; Licenciada Nayely Tapia Hernández, Oficial Judicial "A", por el periodo del primero de Julio al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho; todos adscritos a la Quinta Sala Especializada de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones IV, XVI; 28 fracción XIV; 32 fracciones V, VII; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, IV, números 5, 13 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

**Punto cincuenta y seis del orden del día.-** El Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente de este Tribunal, da cuenta al Pleno el Oficio número TJA/P/144/2018 de fecha veinticinco de Junio del año dos mil dieciocho, por el que solicita la autorización del nombramiento y la celebración de los contratos de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con los profesionistas que menciona, a partir del día primero de Julio del año dos mil

## **Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

dieciocho. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 y 15 fracción X de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

En el desahogo de este punto del orden del día, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por recibido el Oficio número TJA/P/144/2018, registrado con el número 407, suscrito por el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Cuerpo Colegiado aprobó la siguiente propuesta de nombramiento que formuló de la Ciudadana Daniela Joanna Millán López, Secretaria adscrita al Departamento de Administración, por el periodo comprendido del primero de Julio al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho y, la celebración de los contratos de prestación de servicios personales, bajo el régimen de honorarios asimilables a salarios, con la Ciudadana Brenda Berenice Millán Bahena, Auxiliar adscrita a la Secretaría General de Acuerdos, por el periodo comprendido del primero de Julio al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho y con el Ingeniero Oscar Alejandro Romero Uribe, Encargado del área de Informática, por el periodo comprendido del primero de Julio al treinta y uno de Diciembre del año dos mil dieciocho, todos de este Tribunal. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracciones IV, VI, X, XVI; 32 fracciones VII, IX, X; 42 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, II, IV números 13 y 14 del Reglamento Interior del Tribunal de lo Contencioso Administrativo del Poder Judicial del Estado de Morelos. Asimismo, se instruyó a la Secretaría General de Acuerdos, comunicar este acuerdo a la C.P. Piedad Nabor Mondragón, Jefa del Departamento de Administración de este Tribunal, para que proceda a realizar los trámites legales y administrativos a que haya lugar, de conformidad a lo establecido por los ordinales 20 fracciones I, III y 27 fracciones I, II y XIII del último ordenamiento legal invocado.

### **Punto cincuenta y siete del orden del día.- Asuntos Generales.**

En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían algún asunto general a tratar. En atención a ello, en uso de la palabra, el Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, solicitó a los Señores Magistrados integrantes de este Pleno, la autorización de una licencia con goce de sueldo, correspondiente a los días del ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho, a razón de su asistencia a una pasantía en Derecho Administrativo Disciplinario, que organiza la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos, S.C. y que se llevará a cabo en la Universidad la U de Colombia, en la Ciudad de Medellín, Colombia. Así también, con motivo de dicho viaje, solicitó la autorización del apoyo económico, para sufragar, del recurso que se tiene asignado en el Fondo



TJA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

Auxiliar de este Tribunal, los gastos de traslado, hospedaje y alimentos del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, al citado evento. Además, expresó que en caso de aprobarse favorable la petición que formula, puso a la consideración del Pleno, su propuesta para que el Licenciado Salvador Albavera Rodríguez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Primera Sala de Instrucción de este Tribunal, supla la ausencia temporal del Magistrado Titular, por el periodo comprendido del ocho al doce de Octubre del año en curso y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Lo antes expuesto, con fundamento en lo que establecen los artículos 11, 26, 28, 43, 47 y 48 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado determinó aprobar la solicitud de licencia con goce de sueldo al Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo comprendido del día ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho. Así también, como lo solicita, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación del Licenciado Salvador Albavera Rodríguez, en su carácter de Secretario de Estudio y Cuenta adscrito a la Primera Sala de Instrucción, para que supla la ausencia temporal justificada del Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, por el periodo comprendido del ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, a razón de la asistencia del Magistrado Titular de la Primera Sala, a la pasantía en Derecho Administrativo Disciplinario, que se realizará en la Ciudad de Medellín, Colombia y, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Sala, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial. Por otra parte, este Tribunal Pleno autorizó que se cubra el pago de traslado, hospedaje y alimentos, hasta por un monto de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.), con cargo al Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia Administrativa del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, al Maestro en Derecho Martín Jasso Díaz, Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, para que asista a la pasantía que se llevará a cabo en la Ciudad de Medellín, Colombia, del día ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho; esto como parte de la capacitación y profesionalización de los servidores públicos de este Tribunal Jurisdiccional. Del presente acuerdo quedó por enterado el Magistrado Titular de la Primera Sala de Instrucción, por encontrarse presente en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes. En consecuencia, se autorizó al Magistrado Presidente, llevar a cabo los trámites legales, administrativos y contables que se requieran para el cumplimiento de este acuerdo; de la misma manera, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, para que auxilie al Magistrado Presidente en el acatamiento de esta

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

determinación. Así mismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto y mediante Oficio, notifique este acuerdo al Licenciado Salvador Albavera Rodríguez, para los efectos legales conducentes; así como comunicar esta decisión, al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 11; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, V, VI, XI; 42; 43; 47; 48 fracción III; 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, XIII y 30 del Reglamento Interior del Tribunal.

Por otro lado, en uso de la voz, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, preguntó a los Magistrados integrantes del Pleno, si tenían más asuntos generales a tratar; a lo que contestaron que no. Motivo por el cual, permaneciendo en uso de la palabra, el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente del Tribunal, informó a este Órgano Colegiado, que la pasantía que organizaba la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos, S.C., que se llevaría a cabo en la Universidad de la Matanza, en la Ciudad de Buenos Aires, Argentina, del día veinticuatro al día treinta de Septiembre del año dos mil dieciocho, fue pospuesta para fecha indeterminada. Por otra parte, comunicó que la pasantía en Derecho Administrativo Disciplinario, que organiza la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos, S.C. y que se llevará a cabo en la Universidad la U de Colombia, en la Ciudad de Medellín, Colombia, que se tenía programada para los días del dieciséis al día veinte de Julio del año dos mil dieciocho, ya no se realizará en las fechas señaladas; por lo que ahora tendrá verificativo del ocho al doce de Octubre del año en curso. Por consiguiente, solicitó la autorización de una licencia con goce de sueldo, correspondiente a los días del ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho, a razón de su asistencia a una pasantía en Derecho Administrativo Disciplinario, que organiza la Universidad de Ciencias Jurídicas de Morelos, S.C. y que se llevará a cabo en la Universidad la U de Colombia, en la Ciudad de Medellín, Colombia. De la misma manera, pidió que en caso de aprobarse favorable la petición que formula, propuso a la Licenciada Edith Vega Carmona, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción de este Tribunal, para que supla la ausencia temporal del Magistrado Titular, por el periodo comprendido del ocho al doce de Octubre del año en curso y, con el propósito de atender las cuestiones propias de la Sala. Además, puso a la consideración del Pleno, la propuesta para suplir al Magistrado Presidente, durante el lapso que se encontrará ausente, en razón de su asistencia a la pasantía a la Ciudad de Medellín, Colombia, del día ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho. Lo antes expuesto, con fundamento en lo que establecen los artículos 11, 12, 15, 26, 28, 43, 47 y 48 fracción III de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

TJA

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

Por lo antes expuesto, el Pleno acordó por unanimidad de cinco votos, tener por hechas las manifestaciones del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos. En atención a su petición, este Órgano Colegiado determinó aprobar la solicitud de licencia con goce de sueldo al Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, por el periodo comprendido del día ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho. Así también, como lo solicita, este Tribunal Pleno, aprobó la habilitación de la Licenciada Edith Vega Carmona, en su carácter de Secretaria de Estudio y Cuenta adscrita a la Tercera Sala de Instrucción, para que supla la ausencia temporal justificada del Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción, por el periodo comprendido del ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho. Lo anterior, a razón de la asistencia del Magistrado Titular de la Tercera Sala, a la pasantía en Derecho Administrativo Disciplinario, que se realizará en la Ciudad de Medellín, Colombia y, para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Sala, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial. Además, el Pleno autorizó facultar al Licenciado Manuel García Quintanar, Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada en Responsabilidades Administrativas del Tribunal, para que supla la ausencia temporal del Magistrado Presidente, Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, por el periodo comprendido del ocho al doce de Octubre del año dos mil dieciocho, a razón de la asistencia del Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, en su carácter de Magistrado Presidente, a la pasantía en la Ciudad de Medellín, Colombia y para no provocar el retraso en el despacho de los asuntos de la Presidencia, en perjuicio de la pronta y expedita administración de justicia, así como para asegurar el adecuado ejercicio de la función jurisdiccional a través de ésta designación especial. Del presente acuerdo quedaron por enterados el Magistrado Titular de la Tercera Sala de Instrucción y el Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada, por encontrarse presentes en esta Sesión Ordinaria y para los efectos legales procedentes. En consecuencia, se autorizó al Magistrado Presidente, llevar a cabo los trámites legales, administrativos y contables que se requieran para el cumplimiento de este acuerdo; de la misma manera, se instruyó a la Jefa del Departamento de Administración, para que auxilie al Magistrado Presidente en el acatamiento de esta determinación. Así mismo, se instruyó a la Secretaria General de Acuerdos, para que por su conducto y mediante Oficio, notifique este acuerdo a la Licenciada Edith Vega Carmona, para los efectos legales conducentes; así como comunicar esta decisión, al área administrativa citada. Lo anterior, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 4 fracción III; 11; 12; 14; 15 fracciones I, III, XV, XVI, XXI; 16; 18 apartado A, fracciones VI, XI, XVI; 26; 28; 32 fracciones I, VI; 33 fracciones III, XI, XX, XXV; 40 fracciones I, II, III, V, VI, XI; 42; 43; 47; 48 fracción III; 70 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos; 43 fracción V; 45 fracción XVI, inciso e) de la Ley del

## Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro

Servicio Civil del Estado de Morelos y 5, 6 fracciones I, III, IV numerales 1 y 9; 11 fracción III; 17 fracción III; 20 fracciones I, III; 27 fracciones III, IV, V, VIII, XIII y 30 del Reglamento Interior del Tribunal.

**Punto cincuenta y ocho del orden del día.-** Aprobación y dispensa de la lectura, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, del día veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho.

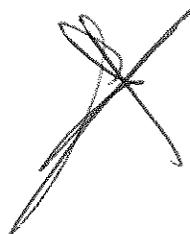
En el desahogo de este punto del orden del día, en uso de la palabra el Doctor en Derecho Jorge Alberto Estrada Cuevas, Magistrado Presidente, anunció que no habiendo otro asunto que debatir, declaró un receso por sesenta minutos, para la elaboración de la Acta de esta Sesión Ordinaria de Pleno.

Posteriormente, el Magistrado Presidente reanudó esta Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro, pidiendo a la Secretaria General de Acuerdos, circular a los Magistrados integrantes de este Pleno, la Acta y someter a votación su aprobación en todas y cada una de sus partes y en los términos acordados.

Enseguida, la Secretaria General de Acuerdos por instrucciones del Magistrado Presidente, sometió a votación de los Magistrados integrantes del Pleno de este Tribunal Jurisdiccional, la aprobación de la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno de este Tribunal; quienes no tuvieron comentarios u observaciones al respecto, expresando su conformidad y emitiendo su voto a favor de la misma; por lo que el punto de acuerdo tuvo cinco votos a favor.

Por consiguiente, el Pleno aprobó en votación y por unanimidad de cinco votos, la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, celebrada el día veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho. Lo anterior, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 16, 18 apartado A, fracción XV y 26 de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos.

Finalmente, el Magistrado Presidente dio por terminada la Sesión siendo las catorce horas con nueve minutos del día veintiséis de Junio del año dos mil dieciocho y convocó a los Ciudadanos Magistrados a la próxima Sesión Ordinaria número sesenta y cinco, que se llevará a cabo a las once horas del día tres de Julio del año dos mil dieciocho, en el lugar acostumbrado. Firmaron los que en ella intervinieron, ante la Secretaria General de Acuerdos con quien legalmente actuaron y dio fe.

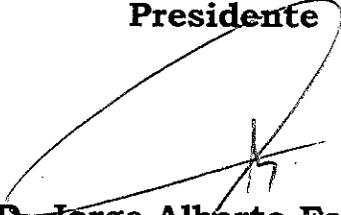




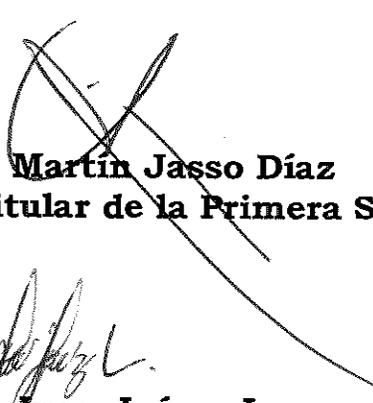
TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA  
DEL ESTADO DE MORELOS

**Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro**

**El Pleno del Tribunal  
Presidente**



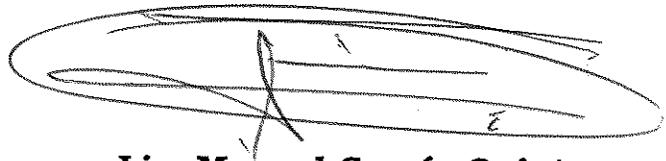
**Dr. en D. Jorge Alberto Estrada Cuevas  
Magistrado Titular de la Tercera Sala**



**M. en D. Martín Jasso Díaz  
Magistrado Titular de la Primera Sala**



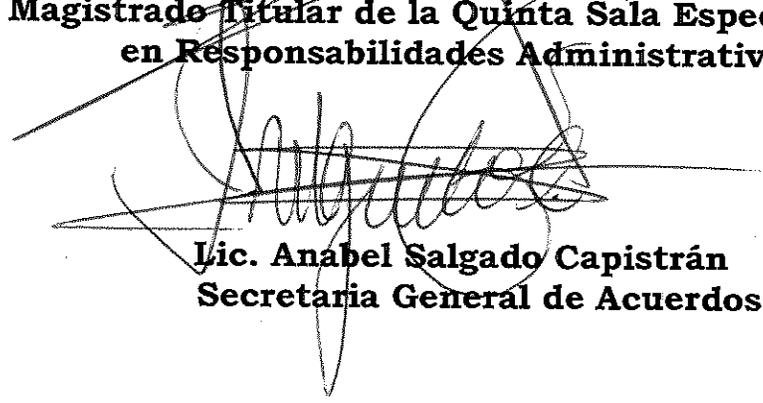
**Lic. José Juan Juárez Lagos  
Secretario de Acuerdos adscrito a la  
Segunda Sala y encargado de despacho  
Segunda Sala de Instrucción**



**Lic. Manuel García Quintanar  
Magistrado Titular de la Cuarta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**M. en D. Joaquín Roque González Cerezo  
Magistrado Titular de la Quinta Sala Especializada  
en Responsabilidades Administrativas**



**Lic. Anabel Salgado Capistrán  
Secretaria General de Acuerdos**

Las presentes firmas corresponden a la Acta de la Sesión Ordinaria número sesenta y cuatro del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Morelos, de fecha veintiséis de Junio del año dos mil diecisiete.

